

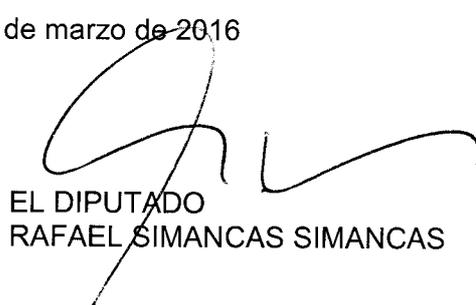
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, y D. GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias, de **movilidad** y su cuantía media, diferenciando entre la parte variable, la parte fija y la total, otorgadas en los cursos 2011/2012/, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y los datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2015/2016, distribuidas por comunidades autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de marzo de 2016


LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO


EL DIPUTADO
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS


EL DIPUTADO
GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
52/82/53/B.AYU.ESTUDIO/